

Maestro, niño y el informe pedagógico

Ana Chiodi | Maestra Especializada en Dificultades de Aprendizaje (UCUDAL). Integrante de Equipos Interdisciplinarios (Inter-In "Cerro").

Belkis Gregorio | Maestra Especializada en Educación Especial y Discapacidad Intelectual (IMS). Maestra Sub-Directora de Educación Especial. Integrante de Equipos Multidisciplinarios CETP-UTU.

Las principales dificultades que comúnmente se presentan en los escolares en Educación Inicial y en los primeros grados del ciclo primario deben ser analizadas, estudiadas y abordadas primeramente por el maestro o la maestra de aula, ya que es, en primera instancia, quien está en contacto con los alumnos y es la primera persona en detectar la dificultad.

El maestro debe tener un conocimiento tal de sus alumnos que le permita poder orientar adecuadamente el proceso de enseñanza-aprendizaje de cada uno. Esto hace que las dificultades se detecten tempranamente en lo que se denomina proceso de intervención oportuna para los niños y niñas en situación de riesgo educativo.

Según Brueckner y Bond (1971), el docente que realiza un buen diagnóstico de sus alumnos debe tener ciertas cualidades, entre otras las siguientes:

- «Conocimiento del proceso de aprendizaje en todos sus aspectos.
- Conocimiento de los factores que normalmente contribuyen a dificultar el aprendizaje.
- Capacidad para reconocer cuando un diagnóstico precisa los servicios de un especialista» (Maestro especializado, fonoaudiólogo, psicomotricista...).

La elaboración del diagnóstico requiere la valoración de muchos elementos, por eso entendemos que no debe ser redactado en el salón

de clase (con alumnos que reclaman su atención permanentemente) ni con poco tiempo, debido a que es solicitado para el mismo día. Así puede resultar poco fiable y, por lo tanto, puede ser un obstáculo para el fin buscado.

El informe pedagógico identifica a “modo de foto” la realidad de un alumno en un determinado momento de su vida escolar, ya que nada es definitivo, considerando «*el aprendizaje como un proceso dinámico, evolutivo y constante que depende de un soporte biológico y necesita del estímulo ambiental para ponerse en marcha*» (M. A. Rebollo, 1996).

¿Cuándo hacemos un informe pedagógico?

- Ante una necesidad detectada por el docente de aula, que no puede abordar por sí solo las dificultades que se presentan en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Por solicitud del padre/madre o adulto responsable frente a las dificultades que detectan en su hijo/a.
- Por solicitud del médico o técnico tratante.

¿Para qué hacemos un informe pedagógico?

Efectuamos informes pedagógicos para poder identificar las necesidades educativas de determinados alumnos que presentan dificultades en su desarrollo personal o desajustes respecto del currículo escolar, por diferentes razones que no podemos identificar.

De esta manera podremos fundamentar y reflexionar sobre la toma de decisiones respecto a la propuesta curricular y el tipo de ayuda que precisan para progresar en el desarrollo de las distintas competencias. Debe aportar a la construcción de los estilos de aprendizaje del niño, debe **aportar** (en primer lugar) **fortalezas además de las debilidades**.

El informe no es un procedimiento unidireccional de exclusiva responsabilidad del educador. Debe ser lo más descriptivo posible, evitando juicios interpretativos tales como “es inmaduro”, “es disléxico”, etc.

Pasos previos a la realización del informe

- Darse el docente un tiempo prudencial de conocimiento del alumno para que el mismo sea lo más significativo posible. Para ello se lo debe observar en las actividades diarias, en los diferentes entornos: áulico, recreativo, creativo, deportivo. Efectuar entrevistas y pruebas de rendimiento en forma individualizada.
- Requiere del análisis de la ficha acumulativa del alumno.

El informe pedagógico debe:

- Comenzar mencionando las fortalezas en cada una de las áreas.
- Ser fruto de una necesidad detectada.
- Desarrollarse en colaboración con todos los actores (profesores especiales, docentes de años anteriores, maestros itinerantes, de apoyo, comunitarios...).
- Ser lo más completo y abarcativo posible.
- Efectuarse en forma oportuna (intervención preventiva) para incidir en el fracaso escolar.
- Utilizar en su redacción **vocabulario técnico** y **establecer un criterio de orden**.
- Tener presente la presentación formal del mismo, sea o no en formato digital.
- Incluir devolución al alumno, a su familia. Entendemos que el informe no debe ser entregado a sobre cerrado, el niño (en primer lugar), sus padres o sus responsables tienen el derecho de estar informados sobre lo que se opina del alumno. Tener presente que el lenguaje técnico que utilizamos al redactar puede no ser comprendido o mal interpretado, por lo que requiere una devolución en un lenguaje coloquial.

El informe pedagógico no debe:

- Reducirse a una situación puntual ni aislada. Ej.: No resolvió ejercicios operatorios.
- Brindar información parcial e incompleta.
- Aplicarse a pruebas estandarizadas sin el debido dominio ni experiencia.
- Etiquetar.
- Sobreproteger.
- Apartarse de los principios éticos que deben guiar las acciones de los técnicos: de no maleficencia, de beneficencia, de justicia, de autonomía, de consentimiento informado, de confidencialidad.

El informe debe incluir:

1. Datos generales

- Lugar (departamento, ciudad) y fecha de elaboración.
- Escuela (nombre y número).
- Característica de la misma: Común, Jardín de Infantes, Especial, Práctica, Tiempo Completo, Horario Extendido, Rural.

2. Datos personales del alumno

- Nombre completo.
- Fecha de nacimiento, edad cronológica actual (E.C.A.).
- Datos de anamnesis significativos. Evitar anotar datos confidenciales surgidos de las entrevistas con el padre/madre o adulto responsable. Tener presente que lo que queda registrado es leído por muchos técnicos.
- Escolaridad actual.
- Escolaridad anterior. Consignar fundamentalmente si cursó Inicial, desde qué edad. Si repite un grado por primera o segunda vez.
- Característica de su escolaridad: regular, intermitente, irregular.

Funcionamiento intelectual y habilidades adaptativas

Estos ítems, que detallaremos, son aproximaciones diagnósticas que el docente podría considerar a la hora de **redactar** el informe para que este sea lo más abarcativo posible.

En ningún momento debería ser utilizado como planilla tipo “opción múltiple” en la que solo se señala lo que se entiende pertinente, ya sea tildando o indicando Sí o No.

3. Lateralidad dominante

Mano: D. (derecha) I. (izquierda)

Pie: D. I.

Ojo: D. I.

Tener presente que la misma no puede ser homogénea.

4. Atención

- Especificar si la misma es sostenida o lábil.
- De ser sostenida, especificar si la logra en situaciones de interés personal o si requiere de la regulación verbal por parte del docente.
- De ser lábil, especificar en qué tipo de situaciones.
- Especificar si establece contacto visual con su interlocutor, sea este un adulto o un par.

5. Consideraciones emocionales

- Relacionamiento con pares y con adultos.
- Respuesta emocional ante situaciones que ponen a prueba su nivel de tolerancia.

Los aspectos que se detallan a continuación son para efectuar un informe (a modo de ejemplo) de niños de Educación Inicial

6. Área perceptivo-motriz

Deben tenerse en cuenta aspectos tales como:

- Presión y presión de los elementos de escritura y pintura.
- Equilibrio estático y dinámico.
- Reproducción de secuencias rítmicas.
- Reproducción de modelos.
- Apareamiento de pieza-color; pieza-forma; pieza tamaño.
- Ordenamiento por tamaño.
- Aparea por tamaño.
- Aparea por atributos combinados.
- Dibuja la figura humana. Enumerar los ítems dibujados. Si en forma recurrente se omiten determinadas partes del cuerpo, detallarlo.
- Trazado de grafía: especificar si respeta la direccionalidad de los trazados, si produce inversiones.
- Reconocimiento y trazado de figuras geométricas. En el trazado de figuras a mano alzada, tener presente si logra el cierre de las mismas. Teniendo el modelo presente en el papel, observar tres conductas fundamentales: la ocupación del modelo, la utilización del modelo y el desprendimiento del mismo.

La copia de modelos presenta diferentes grados de dificultad si se debe copiar del pizarrón a una hoja, pasaje del plano vertical al horizontal (donde no se dan las conductas mencionadas al copiar en un mismo plano, sea este vertical u horizontal).

7. Área del Conocimiento de Lenguas

Oralidad

- Comprensión del mensaje en diversas situaciones de comunicación.
- Expresión del mensaje con pertinencia y coherencia. Apropriación de estrategias discursivas.
- Establecer si logra la habilidad de “escucha”.
- Uso de la lengua como instrumento de comunicación y socialización.
- Características del código léxico, indicando si el mismo es amplio, restringido, muy restringido.
- Dislalias, indicar si pronuncia mal 1, 2, 3, 4, 5 o más fonemas.
- Ritmo de la palabra.

Lectura

- Anticipación icónica.
- Reconocimiento del nombre y/o del apellido.
- Inferencias organizacionales a partir de textos, folletos.

Escritura

- Del nombre propio y/o apellido. Establecer si lo hace con presencia o ausencia del modelo.
- Diferenciación entre código verbal, icónico y numérico.

8. Área del Conocimiento Matemático

- Manejo de cuantificadores.
- Conteo de rutina verbal hasta... Tener presente que el poseer un conteo de rutina o lograr la representación gráfica de números no implica tener el concepto de número.
- Establecer las nociones numéricas que posee.
- En situaciones cotidianas o lúdicas efectúa adiciones, sustracciones, repartos.

9. Área espacio-temporal

Localiza posición relativa:

- Respecto a su propio cuerpo.
- Respecto al cuerpo y los objetos.
- Respecto a los objetos entre sí.
- Nomina 2, 3, 4, 5 o más imágenes de izquierda a derecha.
- Realiza 1, 2, 3 y más acciones según consigna.
- Establece una secuencia de acciones realizadas en ámbitos habituales.

10. Área cognoscitiva

- Nomina partes del cuerpo.
- Nomina colores. En caso de no nominarlos, establecer si logra aparearlos o los reconoce como atributos de determinados objetos (ej.: el color del pasto).
- Verbaliza: nombre, nombre y apellido (si logra diferenciarlos), edad, fecha de nacimiento, dirección.
- Ordena secuencia lógica de 2, 3, 4, 5 o más cuadros.
- Clasifica ya sea cumpliendo con una indicación o logrando establecer por sí mismo los criterios.
- Asocia ideas.
- Diferencia magnitudes.

11. Otras consideraciones

Hay aspectos que no fueron considerados en los ítems anteriores y que a juicio del docente deberían ser tenidos en cuenta.

Culminada la redacción del informe es necesario que sea firmado por el maestro responsable de su elaboración y por el Maestro Director. Debe contar con el sello escolar.

Efectuar un informe no es una tarea adicional para el docente, sino que es inseparable a su accionar profesional.

A modo de reflexión final pensamos que, como dice Ilse Brunner (2006:321):

«Si los niños pueden emplear sus talentos en clase, el aprendizaje les proporcionará alegría y satisfacción; y sólo lo que nos da satisfacción lo utilizaremos sin coerción durante toda la vida.»

Bibliografía

- ANEP. CEP. República Oriental del Uruguay (2009): *Programa de Educación Inicial y Primaria. Año 2008*. En línea: http://www.cep.edu.uy/archivos/programaescolar/Programa_Escolar.pdf
- BRUECKNER, Leo J.; BOND, Guy L. (1971): *Diagnóstico y tratamiento de las dificultades en el aprendizaje*. Madrid: Ed. Rialp.
- BRUNNER, Ilse; ROTTENSTEINER, Erika (2006): *El desarrollo de las inteligencias en la infancia. Ejemplos prácticos para una enseñanza exitosa*. México: Fondo de Cultura Económica.
- CUENCA, Faustino (2000): *Cómo motivar y enseñar a aprender en Educación Primaria. Método, estrategias y técnicas de aprendizaje*. Barcelona: Ed. CISS Praxis.
- REBOLLO, María A. (1996): *Dificultades del Aprendizaje*. Montevideo: Ed. Prensa Médica Latinoamericana.
- SÁNCHEZ CANILLAS, Juan Francisco (1998): *Supuestos prácticos en Educación Especial*. Madrid: Ed. Escuela Española.
- SÁNCHEZ-CANO, Manuel; BONALS, Joan (comps.) (2005): *La evaluación psicopedagógica*. Barcelona: Ed. Graó.
- ZABALA, Antoni (1995): *La práctica educativa. Cómo enseñar*. Barcelona: Ed. Graó.